

INFORME ANUAL DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO DE 1.999

Señores

Accionistas de Paxinou S. A.

Ciudad.-

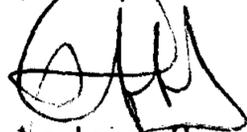
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución # 92.14.3.0014, emitida por el señor Superintendente de Compañías y publicada en el Registro Oficial N° 44, del 13 de Octubre de 1.992, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que en el desempeño de mis funciones, he recibido de parte de los señores Administradores de la Compañía, toda la colaboración que necesité para el desempeño de la misma.
2. Que los señores Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y por lo tanto, no tengo ninguna denuncia que hacer sobre sus gestiones.
3. Que, los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talón de Acciones y Comprobantes Contables son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.
4. Que, las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la Empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total concordancia de las cifras con los registros contables.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la compañía Paxinou S. A., durante el ejercicio económico del año 1.999.

Guayaquil, junio 26 de 2000



Lcdo. Andrés Rivas Murillo  
C. I. 0909770828  
COMISARIO



20 JUN 2000